



División de Educación Superior
Departamento de Financiamiento Institucional

Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño

Universidad Católica de la Santísima Concepción

“Propuesta de mejoramiento para provocar cambios notables en los procesos de formación inicial docente en la UCSC, con énfasis en el trabajo colaborativo con actores del sistema educativo regional en contextos educativos diversos”

Formación Inicial de Profesores

USC1501

Período de Evaluación: desde 30/12/2015, al 31/12/2016.

Fecha de Presentación del Informe: 16/01/2017

INDICE

1	Estado de Avance Convenio de Desempeño	3
1.1	Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño.....	3
1.2	Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales).....	39
1.3	Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4	Análisis de la Ejecución Financiera.....	¡Error! Marcador no definido.
2	Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño	43
2.1	Logros y desempeños notables.....	43
2.2	Logros tempranos y no previstos.....	43
2.3	Dificultades para el avance (externas e internas).....	44
2.4	Desafíos.....	45
2.5	Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa.....	45
2.6	Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio, señalar:.....	45
3	Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)	47
4	Anexos Obligatorios	48
4.1	Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - <i>Enviar documento adjunto</i>	48
5	Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)	48

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño

1.1 Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño: Fortalecer la formación inicial docente que imparte la Universidad Católica de la Santísima Concepción, para preparar profesores de excelencia que generen cambios notables en la calidad del aprendizaje y en colaboración con las comunidades educativas de contextos diversos de la Región del Biobío.

Objetivo Específico 1: Aumentar la matrícula de estudiantes con buen desempeño escolar y vocación pedagógica, para asegurar el desarrollo de las competencias básicas, disciplinares y pedagógicas de nuestros titulados.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/12/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
1. Tasa de retención primer año	86,40 %	86,4%	85,36%	88%		90%		No	Registro DARA mediante CUBIX BI (ANEXO 1.1)
2. Tasa de retención tercer año	76,65 %	76,65%	79,82%	78%		80%		SI	Registro DARA mediante CUBIX BI (ANEXO 1.1)
7. Efectividad de la nivelación	S/I	30%	100%	60%		90%		SI	Evaluación de nivelación (ANEXO 1.2)

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 1

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
10. Aumento de ingreso de estudiantes de buen rendimiento escolar	5,06% (21/415)	6%	6,90 %	12%		18%		SI	Puntaje Ranking superior 700 (percentil 70 al año 2015) (ANEXO 1.3)
11. Aumento de ingreso de estudiantes de buen rendimiento a carreras de pedagogía	98%	98%	98,22 %%	99%		100%		SI	Registro DARA mediante CUBIX BI (ANEXO 1.4)
12. Aumento de ingreso de estudiantes por vías especiales	7,5% (31/415)	8%	8,46 %	10%		12%		SI	Registro DARA mediante CUBIX BI (ANEXO 1.5)
13. Estudiantes de propedéutico ¹ que se matriculan en carreras de pedagogía.	S/I	20%	8,55 %	30%		40%		NO	Registro CEADE PACE UCSC (ANEXO 1.6)

¹ Se consideraron los datos del PACE, dado que la UCSC aún no tiene Propedéutico

Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2016 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
Año 1				
<p>Hito 1: Programa para el fortalecimiento de competencias de alumnos(as) de tercero y cuarto de enseñanza media del sistema escolar interesados en estudiar pedagogía implementado y en funcionamiento.</p>	<p>Noviembre 2018</p>		<p>N/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento “Perfil de Establecimientos Educativos de la Octava Región” (ANEXO 1.7). - Documento “Perfil del estudiante con talento pedagógico y vocación de profesor que ingresa a estudiar pedagogía en la Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción” (ANEXO 1.8). - Listado de actividades para implementar en el contexto del PAEVP (ANEXO 1.9). - Informe Regresiones lineales múltiples en carreras de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (ANEXO 1.10). - Documento con Perfil del profesional de apoyo y colaboración para la gestión del logro del objetivo 1 durante la ejecución del proyecto (ANEXO 1.11). - Llamado a concurso y contrato del profesional de apoyo y colaboración para la gestión del logro del objetivo 1 (ANEXO 1.12). - Acta de reunión de coordinación con el

Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2016 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
				<p>Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE). (ANEXO 1.13).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa Documentado del PAEVP (ANEXO 1.14) - Convenio interinstitucional de la Red de colaboración del Programa de Mejoramiento Institucional de la UCSC, en que se incluye el PAEVP (ANEXO 1.15). - Catastro de estudiantes que participaron del PAEVP (ANEXO 1.16). - Informe diagnóstico de intereses y de las competencias de ingreso de los estudiantes PAEVP (ANEXO 1.17). - Informe de actividades de PAEVP (ANEXO 1.18). - Listado de estudiantes participantes (listado de asistencia). (ANEXO 1.19) -Llamado a concurso y actas de los relatores que participaron en el PAEVP y la nivelación (ANEXO 1.20). - Capacitación de los relatores del PAEVP y la nivelación, en el contexto de futuro convenio de colaboración con la Universidad de Manizales y CINDE (ANEXO 1.21)

Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2016 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
				- Informe de actividad de cierre del PAEVP (ANEXO 1.22)
<p>Hito 2: Programa de evaluación de las competencias de ingreso de estudiantes de pedagogía implementado y funcionando.</p>	Abril 2018		N/A	<p>-Informe resultados diagnóstico estudiantes primer año 2016. Aplicación test de habilidades mentales primarias (ANEXO 1.23).</p> <p>- Informe resultados diagnósticos estudiantes de primer año de pedagogía 2016. Aplicación Cuestionario de Motivación y Estrategias de Aprendizaje (Motivated Strategies Learning Questionnaire MSLQ (Pintrich, Smith, García y McKeachie., 1991) (ANEXO 1.24).</p> <p>- Documento con el Perfil y llamado a concurso del profesional de apoyo (ANEXO 1.25).</p> <p>- II llamado a concurso del profesional de apoyo (ANEXO 1.26).</p>
<p>Hito 3: Programa de nivelación y fortalecimiento de competencias de estudiantes en sus primeras etapas formativas, implementado y evaluado en su primera oportunidad.</p>	Noviembre 2018		N/A	<p>-Actas de reuniones de Coordinación para implementación de plan de intervención coordinado con el CEADE, DAE, DD y PACE (ANEXO 1.27).</p> <p>-Informe del plan de nivelación diseñado e implementado (ANEXO 1.2).</p>

Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA <i>(mes/año, o según corresponda)</i>	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA <i>(mes/año)</i>	Logrado al 31/12/2016 <i>Señalar: SI, NO o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
				<ul style="list-style-type: none"> - Informe de asistencia de estudiantes (ANEXO 1.28). - Informe de realización de actividades del plan de nivelación (ANEXO 1.29). - Informe de actividad de cierre de la nivelación (ANEXO 1.30). - Informe de visita Universidad de Magallanes (ANEXO 1.31).

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

Hito 1: Programa para el fortalecimiento de competencias de alumnos(as) de tercero y cuarto de enseñanza media del sistema escolar interesados en estudiar pedagogía implementado y en funcionamiento.

En relación a este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Informe sobre el rendimiento académico de los estudiantes, (análisis estadístico de regresiones lineales múltiples), en las carreras de pedagogía. El informe ha permitido conocer qué variables impactan de manera más significativa en el rendimiento académico de los estudiantes de Pedagogía.
- Contratación del Perfil del profesional de apoyo y colaboración para la gestión del logro del objetivo 1 durante la ejecución del proyecto.
- Diseño e implementación del PAEVP (Escuela de Talentos Pedagógicos UCSC), el que contó con el número de asistentes proyectados y con una regular asistencia.

Actividades pendientes de ejecutar:

- En relación a los Convenios PAEVP firmados con colegios participantes, se cuenta con un convenio firmado por ocho establecimientos educacionales en el marco de la RED de colaboración del Programa de Mejoramiento Institucional de la UCSC, en que se incluye el PAEVP. Sin embargo, hay tres convenios pendientes que cuentan con el visto bueno de la revisión jurídica de ambas partes, y están a la espera de la firma (Anexo 1.32).

Hito 2: Programa de evaluación de las competencias de ingreso de estudiantes de pedagogía implementado y funcionando.

En relación con este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Informe diagnóstico de estudiantes primer año 2016. Se aplicó test de habilidades mentales primarias (HMP), con el que cuenta la Universidad, cuya aplicación consideró a todos los estudiantes que ingresaron en el año 2016.
- Informe de resultados diagnósticos aplicado a estudiantes de primer año de pedagogía que ingresaron el año 2016. Se utilizó Cuestionario de Motivación y Estrategias de Aprendizaje (Motivated Strategies Learning Questionnaire MSLQ (Pintrich, Smith, García y McKeachie., 1991).

Actividades pendientes de ejecutar:

- Respecto a la contratación del profesional de apoyo para el PAEVP y los diagnósticos de las competencias de ingreso de los estudiantes de pedagogía. El primer llamado a concurso no reporto candidatos con el perfil requerido.

Hito 3: Programa de nivelación y fortalecimiento de competencias de estudiantes en sus primeras etapas formativas, implementado y evaluado en su primera oportunidad.

En relación a este hito, se pueden mencionar lo siguiente:

- Diseño e implementación del piloto de la nivelación para estudiantes de primer año de las carreras de pedagogía de la UCSC.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de INDICADORES e HITOS NO LOGRADOS.

- Los convenios pendientes se encuentran visados por la Dirección de Relaciones Institucionales de la UCSCS y también por el Departamento de Jurídica. Faltan sólo las firmas.

- Referente a la falta de contratación del profesional de apoyo para el PAEVP y a los diagnósticos de las competencias de ingreso de los estudiantes de pedagogía. Se propuso un nuevo perfil, el que fue aprobado por la analista ministerial y se realizó un segundo llamado en el día 29 de noviembre de 2016, en el diario “La Tercera”. Actualmente estamos en la etapa de llamado para la entrevista psicológica.
- En relación al indicador notable que dice relación con la tasa de retención de primer año, este no se cumplió y existe una diferencia de un 1.4%. Las razones que explican esta situación, radican en que el programa de nivelación que debería impactar en las tasas de retención, fue un piloto que comenzó en septiembre y se trabajó con un grupo reducido de estudiantes. Sin embargo, el año 2017, se comenzará a trabajar desde mayo y con todas las carreras de pedagogías de la Facultad de Educación de la UCSC.
- El indicador de desempeño complementario comprometido referente al número de estudiantes PACE que se matriculan en las carreras de pedagogía, no se cumplió. La brecha existente de 21,45%, es producto de la no implementación de acciones para la atracción de estudiantes que estuvieran inscritos en el PACE. Durante el año 2016, se invitó a estudiantes PACE a participar del PAEVP (ANEXO 1.33), con el objetivo de incentivarlos a ingresar a las carreras de pedagogía, impacto que debería verse reflejado en la admisión 2018.

Objetivo Específico 2: Establecer mecanismos continuos de actualización de los programas de estudio de las carreras de pedagogía e implementar los cambios dentro del aula para formar profesores de calidad, en coherencia con el Proyecto y el Modelo Educativo Institucional, los estándares nacionales e internacionales, las bases curriculares y el trabajo con la Red de Colaboración de establecimientos educacionales RC-UCSC.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 2									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/12/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
4. Tasa de planes de estudio con evaluación intermedia	0%	20%		40%		100%		N/A	
5. Prácticas en el plan de estudios	13,7%	13,7%		13,7%		13,7%		N/A	
6. Prácticas en convenio	54.15	60%	67.01	70%		80%		Sí	- Convenios Red REC-USC. (Anexo 2. 31) Informe de prácticas en convenios (Anexo 2.38)

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 2									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/12/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
17.Tasa de planes de estudios innovados	55,5%	55,5%		77,7%		100%		N/A	
18. Planes ya innovados readecuados	0	0		40%		100%		N/A	

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 2

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 <i>(numerador/denominador)</i>	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 <i>(numerador/denominador)</i>	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 <i>(numerador/denominador)</i>	Logrado al 31/12/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
19. Prácticas Pedagógicas monitoreadas en el plan	15%	40%	22%	60%		70%		Parcial	Informe de prácticas pedagógicas monitoreadas. (Anexo 2.39)
20. Tasa de mentores asociados a la Red de prácticas	0	2	0	3		4		NO	La selección de mentores (tutores) asociados a la práctica comienza el año 2017, a partir de la capacitación del mes de marzo del mismo año.

Hitos - Objetivo Específico 2

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/12/2016 <i>Señalar: SI, NO o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
Año 1				
Hito 1: Diagnóstico de necesidades formativas de los estudiantes en formación de la región del Biobío.	Abril 2016	Junio 2016	SI	- Informe de Resultados investigación y de Diagnóstico de necesidades formativas de la región del Biobío (Anexo 2.1)
Hito 2: Conformación del Comité Asesor Pedagógico Externo (CAPE) conformado por actores relevantes del sistema educativo regional.	Mayo 2016	Junio 2016	SI	<ul style="list-style-type: none"> - Agenda reuniones con actores del sistema educativo para conformación del CAPE (Anexo 2.2) - Agenda de trabajo para la revisión de la pertinencia de los procesos formativos iniciales (Anexo 2.3). - Lineamientos Comité Asesor Pedagógico (Anexo 2.4) - Acta de conformación de CAPE. (Anexo 2.5) - Protocolo evaluación funcionamiento del CAPE (Anexo 2.6)

Hitos - Objetivo Específico 2

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/12/2016 <i>Señalar: SI, NO o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
<p>Hito 3: Rediseño curricular de las carreras y revisión periódica de programas de formación inicial de profesores.</p>	<p>Noviembre 2018</p>		<p>N/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Segundo llamado a concurso profesional especialista en rediseño curricular (Anexo 2.7) - Protocolo de pasantías de especialización (Anexo 2.8) - Formulario de postulación pasantía de Renovación curricular (Anexo 2.8.1) - Pauta de evaluación de pasantía de renovación curricular (Anexo 2.8.2) - Evaluación de pasantías adjudicadas (2.8.3) - Informe de evaluación pasantía renovación curricular (Anexo 2.9). - Antecedentes pasantía adjudicada (Anexo 2.9.1) - Resolución de Constitución Comité Asesor Curricular para la línea de licenciatura (Anexo 2.10) - Funciones Comité Asesor Pedagógico (Anexo 2.10.1) - Carta de intención de las carreras que inician renovación curricular 2017 (Anexo 2.11) - Resolución Constitución Comité Renovación Curricular de las carreras que inician renovación curricular 2017 (Anexos 2.12.1; Anexo 2.12.2) - Programa y Acta de asistencia Jornada 1 de Renovación Curricular (Anexo 2.13) - Programa y Acta de Asistencia Jornada 2 de Renovación Curricular (Anexo 2.14) - Agenda de trabajo para el proceso de Renovación Curricular visada por Dirección de Escuela y Decanatura (Anexo 2.15)

Hitos - Objetivo Específico 2

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/12/2016 <i>Señalar: SI, NO o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
Hito 4: Modelo de práctica reflexiva implementado y en funcionamiento.	Marzo 2016	Agosto 2016	Sí	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de Decanatura, Unidad de Práctica (Anexo 2.16) - Llamado a concurso para el cargo de Coordinador Unidad de Práctica académico con perfil (Anexo 2.17) - Contrato Coordinador Unidad de Práctica (anexo 2.18) - Informe para adecuación curricular con cruce entre Competencia de práctica y Estándares pedagógicos (Anexo 2.19) - Plan de trabajo para el desarrollo de la Plataforma web. (Anexo 2. 20) - Términos de referencia AT2 para elaborar programa de mentoría. (Anexo 2. 21) - Plan de Capacitaciones en el modelo de práctica reflexivas (Anexo 2. 22) - Plan de capacitación para profesores mentores (Anexo 2. 23)

Hitos - Objetivo Específico 2

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/12/2016 <i>Señalar: SI, NO o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
<p>Hito 5: Red de colaboración Facultad de Educación con establecimientos educacionales RC-UCSC.</p>	<p>Agosto 2016</p>	<p>Diciembre 2016 (Firma de Convenio)</p>	<p>Sí</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato de Coordinador de Planes de Mejoramiento de Establecimientos Educativos. (Anexo 2. 24) - Perfil de establecimientos educativos para la RC-UCSC. Criterios de selección de EE. (Anexo 2.25) - Nómina de EE como Centro de Práctica con datos relevantes. (Anexo 2. 26) - Antecedentes por EE en proceso de constitución de RC-UCSC. (Anexo 2. 27) - Nómina oficial de EE seleccionados para constituir la RC-UCSC. (Anexo 2. 28) - Red (Impresión Correo electrónico de Directora Centro Educativo Evangélico Hualpén retirándose de la RC-UCSC. (Anexo 2. 29) - Registros de asistencia en actividades de gestión RC-UCSC en EE (Anexo 2. 30) - Convenio Interinstitucional Red de Colaboración del Programa de Mejoramiento Institucional de la UCSC, Código USC1501” (Anexo 2.31) - Registro de asistencia Ceremonia Firma de Convenio Interinstitucional RC-UCSC. (Anexo 2.32)

Hitos - Objetivo Específico 2

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/12/2016 <i>Señalar: SI, NO o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
Hito 6: Plan de mejoramiento para centros educativos pertenecientes a la Red de Colaboración (RC-UCSC), diseñado e implementado.	Diciembre 2016		En proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución constitución Equipo Académico en RC-UCSC (Anexo 2.33) - Documentación 1er Seminario RC-UCSC (invitación, programa, textos, pautas de trabajo grupal e información grupal por áreas producida). (Anexo 2.34) - Informe 1er Seminario: Diagnóstico de fortalezas y debilidades de EE en RC-UCSC. (Anexo 2.35)
Hito 7: Programa de desarrollo y aseguramiento de competencias TIC, diseñado e implementado.	Julio 2016		En proceso	Instrumentos de diagnóstico de competencias TIC (Anexo 2. 36).
Hito 8: Diagnóstico y monitoreo de competencias en idioma inglés de estudiantes diseñado e implementado.	Julio 2016		En proceso	Propuesta de Evaluación competencias en idioma inglés: instrumentos y procedimientos. (Anexo 2. 37).

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

Hito 1: Diagnóstico de necesidades formativas de los estudiantes en formación de la región del Biobío.

En relación a este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Informe *aprendizajes clave para el buen desempeño docente*, su elaboración consideró las siguientes fuentes: estándares de desempeño, Ministerio de



Educación; investigaciones sobre formación inicial docente (FID) de los últimos diez años; visión de diferentes actores del sistema educativo respecto de los requerimientos formativos de los estudiantes de pedagogía (focus con Directores de centros educativos, jefes de UTP, profesores del sistema, titulados de la UCSC).

Actividades Pendientes de ejecutar:

- No hay actividades pendientes.

Hito 2: Conformación del Comité Asesor Pedagógico Externo (CAPE) conformado por actores relevantes del sistema educativo regional.

En relación a este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Definición de los actores relevantes del sistema educativo (DAEM, Directores, jefes de UTP, profesores) para la conformación de un Comité Asesor Pedagógico Externo (CAPE).
- Documento: Lineamientos Generales del Comité Asesor Pedagógico Externo (CAPE).
- Reuniones de socialización del PMI con actores relevantes del sistema educativo para la conformación del CAPE.
- Ceremonia de conformación de CAPE y firma de Acta.
- Agenda de trabajo del CAPE a corto plazo.
- Elaboración de plan de evaluación del CAPE

Actividades Pendientes de ejecutar:

- No hay actividades pendientes

Hito 3: Rediseño curricular de las carreras y revisión periódica de programas de formación inicial de profesores.

En relación a este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Elaboración del Perfil del profesional especialista que apoye el proceso de renovación curricular, llamado a concurso, elaboración de pauta de entrevista personal a profesionales seleccionados en primera etapa. No se completa el cargo, los antecedentes de los postulantes no acreditan con el perfil requerido.

- Segundo llamado a concurso de profesional especialista, que apoye el proceso de renovación curricular. Se declara desierto por falta de convocatoria (cierre de postulación 14 de XII/2016). Frente a la imposibilidad de esta contratación, la Dirección del PMI y el equipo del Objetivo 2 acuerdan gestionar asesoría de experto nacional para que periódicamente asesore y monitoree el proceso de renovación curricular. En enero de 2017 se informará a UCI y se solicitará a Analista del Ministerio su aprobación.
- Elaboración de protocolos para las pasantías de especialización.
- Llamado a concurso pasantías de especialización.
- Adjudicación de dos pasantías de especialización en centros internacionales de formación de profesores con reconocida experiencia en procesos de renovación curricular y formación inicial docente a desarrollarse entre los meses de enero y abril 2017. En marzo se realizará el segundo llamado a concurso de las dos pasantías pendientes, las que se desarrollarán entre los meses de mayo y julio de 2017.
- Reconstitución comité asesor curricular, línea de licenciatura y práctica.
- Constitución Comité Renovación Curricular de las carreras que inician proceso (lenguaje y comunicación, diferencial, biología carta de intención y resolución).
- Realización de dos **Jornadas de Renovación Curricular** (30 de septiembre; 14 de octubre de 2016), lideradas por Coordinación objetivo 2 y Dirección de Escuela. En ambas instancias participaron Comité Asesor Pedagógico Curricular, Jefes de Departamento, Jefes de Carrera, Dirección PMI. Los objetivos fueron análisis de las competencias eje de licenciatura con referentes contextuales; estándares pedagógicos, Manual Nacional de Cualificación; sugerencias para la renovación curricular con antecedentes en los documentos elaborados por los distintos equipos del PMI.
- Agenda de trabajo del proceso de renovación curricular que incluye las actividades pendientes para este hito, visada por Dirección de Escuela y Decanatura.

Actividades Pendientes de ejecutar:

- Segundo llamado a concurso en marzo de 2017 de las dos pasantías pendientes de especialización en centros internacionales de formación de profesores con reconocida experiencia en procesos de renovación curricular y formación inicial docente a realizarse entre los meses de mayo y julio de 2017.
- Redefinición de perfiles de egreso para las carreras de pedagogía, en desarrollo. El retraso parcial de esta actividad y de todas las relacionadas con el proceso de renovación curricular obedece a una situación de carácter institucional: en marzo de 2016, el Comité de Implementación Curricular Institucional, por mandato del Consejo Superior, inicia un proceso de ajustes al modelo educativo de la UCSC, los que fueron aprobados y sancionados por dicho Consejo, el 30 de junio de 2016, lo cual obliga a un ajuste en el cronograma para la renovación curricular comprometido en el PMI. Con el propósito de no alterar el compromiso del número de carreras renovadas por año por año, a partir del mes de noviembre de 2016 en el 2017 cuatro carreras iniciaron la renovación curricular. Los equipos encargados de esta actividad han avanzado en diversas actividades, las que se expusieron en el apartado anterior.
- Contratación de Asistencia Técnica para la generación de evaluaciones intermedias de los niveles de logro de las competencias: construcción, validación y análisis de resultados de aprendizaje. La realización de esta asistencia técnica se reprogramó para el mes de julio de 2017, fecha en la que estarán finalizados



los perfiles de egreso y las competencias con sus niveles de desempeño, información necesaria para la elaboración de las evaluaciones intermedias que generará la asesoría.

Hito 4: Modelo de práctica reflexiva implementado y en funcionamiento.

En relación a este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Instalación administrativa de la unidad de práctica en la Facultad de Educación.
- Contratación de académicos para la coordinación y desarrollo de la unidad de práctica.
- Aumento del número de convenios con centros de práctica y selección de los mejores establecimientos educacionales según modelo de práctica de la Facultad para el fortalecimiento formativo de los estudiantes.
- Fortalecimiento del monitoreo y evaluación cualitativa en conjunto con Directivos de los centros de práctica y coordinación de la Unidad de Práctica de los procesos de formación práctica de nuestras y nuestros estudiantes.
- Elaboración de un cruce entre la competencia de práctica y los estándares pedagógicos que sirve como matriz para la adecuación de programas de prácticas.
- Readequación de los términos de referencia de la AT2 para la elaboración del programa de mentoría.
- Elaboración de los planes de las capacitaciones anuales en el modelo de práctica reflexiva y en mentoría.

Actividades pendientes de ejecutar:

- En relación con la «Adecuación de los programas de prácticas pedagógicas de acuerdo a los lineamientos curriculares del Modelo de práctica reflexiva», se ha realizado una revisión documental de los programas de asignatura, del modelo de práctica, los estándares pedagógicos y de la investigación nacional e internacional sobre la formación práctica; elaboración de una matriz que sirve de base para las adecuaciones curriculares de las asignaturas de prácticas iniciales, intermedias y finales. La matriz está siendo analizada por el Comité Asesor Curricular (CAC) de la Facultad de Educación (Anexo 5); Informe para adecuación curricular con cruce entre Competencia de práctica y Estándares pedagógicos) y la adecuación de los programas comenzará en marzo de 2017, alineada con los procesos de renovación curricular.
- En cuanto a la «Asistencia Técnica para el desarrollo de una plataforma web que facilite el monitoreo de las prácticas de los estudiantes», se modificará la figura de Consultoría individual y se solicitará reitimar los 10 millones para la contratación de Servicios de honorarios de un profesional especialista en programación que sea capaz de diseñar, desarrollar e implementar la plataforma. Se está trabajando en la etapa de definición de los requerimientos a

partir del conocimiento de plataformas web de otras casas de estudios y se ha elaborado un plan de trabajo que contempla tres etapas: una primera etapa de Diagnóstico y proyecciones de la plataforma, una segunda etapa de Modelamiento y desarrollo de la plataforma y una tercera etapa final de Instalación de la plataforma (Anexo 6 Plan de trabajo para el desarrollo de la Plataforma web).

- En cuanto a la «Contratación de Asistencia Técnica para elaboración de programas de Mentoría», si bien se habían aprobado los términos de referencias (con fecha 22 de noviembre) problemas contractuales del candidato responsable imposibilitó su ejecución. Por tanto, se trabajó en la redefinición los términos de referencia, en la planificación de las jornadas de capacitación, en la selección de nuevos candidatos que, junto a la elaboración del programa, ahora participarían en la etapa de ejecución de la capacitación. Además, se planificó una jornada de trabajo (28 de febrero) junto a la Unidad de Práctica Pedagógica para que el responsable ofrezca propuesta de mejora para enriquecer el modelo de práctica reflexiva que será la base para que trabaje en el «Diseño de la capacitación practica reflexiva para profesores guías/mentores de los establecimientos educacionales que colaboran como centros de práctica» (Anexo 7: Términos de referencia AT2 para elaborar programa de mentoría). En marzo también se comenzará la selección de mentores (tutores) asociados a la práctica.
- Por último, en cuanto a la «Capacitación anual en el modelo de prácticas reflexiva para los académicos de la universidad y profesores guías de los establecimientos educacionales» y la «Capacitación anual de profesores mentores, con excelencia académica, para incorporarlos a los procesos formativos de práctica de la Facultad de Educación», esta actividad se desarrollará los días 1 y 2 de marzo de 2017; se ha seleccionado a los participantes y cursado las invitaciones (Ver Anexo 5, Plan de capacitación en el modelo de práctica reflexiva y Anexo 6, Plan de capacitación de profesores mentores).

Hito 5: Red de colaboración Facultad de Educación con establecimientos educacionales RC-UCSC

En relación a este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- A partir del 01 de agosto de 2016, con contrato indefinido a media jornada, cumple funciones del cargo de Coordinador de PME el profesor Adrián Lassalle Cordero, para acompañamiento en la ejecución de planes de mejoramiento educacional de establecimientos educativos (EE) en RC-UCSC (ver Anexo 2.1 Red).
- De los ciento treinta establecimientos que colaboran como Centros de Práctica para la Facultad de Educación, se seleccionaron ocho (8) para constitución y funcionamiento de una red de colaboración denominada RC-UCSC, siguiendo criterios relevantes que conformaran un perfil de EE ubicados en Concepción, Hualpén y San Pedro de la Paz. Dentro de los criterios se encuentran: que el 50% del total fuera de dependencia administrativa Municipal y el otro 50%, Particular Subvencionada; que cuenten con Convenio SEP vigente; que tengan un IVE igual a mayor a 60%; que desarrollen diversos niveles de Educación; entre otros (ver Anexos 2.2, 2.3 y 2.4 Red).

- De los ocho EE seleccionados, el Centro Educacional Evangélico Hualpén (Particular Subvencionado de la comuna de Hualpén), previo a la firma del Convenio Interinstitucional, se excusó, vía correo electrónico de su Directora, de participar de la RC-UCSC. Visto lo avanzado de la gestión para la firma del Convenio, se decidió no realizar nuevas acciones para incorporar un nuevo establecimiento. En estas condición, la RC-UCSC quedó constituida por 7 establecimientos: 4 de Concepción (2 municipalizados y 2 particulares subvencionados), 1 de Hualpén (municipalizado) y 2 de San Pedro de la Paz (1/1) (ver Anexo 2.5 y 2.6 Red).
- Entre septiembre y diciembre de 2016, luego que los EE seleccionados aceptarán la invitación a participar en la RC-UCSC, se realizaron variadas reuniones con Directoras/es, Equipos Directivos y Concejo de Profesores para acordar condiciones mínimas de participación en la red de colaboración (ver en temas y acuerdos en Anexo 2.7 y 2.8 Red). A lo definido en el convenio, respecto de participación de representantes, se acordó en reuniones en los propios EE la conformación de un equipo de directivos y docentes para actuar como contraparte de Equipo Académico para acompañamiento de la gestión PME desde la Facultad de Educación.

El proceso formal de gestión del Convenio Interinstitucional RC-UCSC para aceptación de invitación, aprobación de texto convenio, disposición de documentación legal de Sostenedores de EE y firma de convenio, tuvo entre sus acciones:

- o Reuniones regulares con Equipos Directivos de los siete EE.
- o Reuniones con directivos de los DAEM de las tres comunas.
- o Gestiones con Jefes de Gabinete de Alcaldesa y Alcaldes de las tres comunas vinculados en la RC-UCSC.
- o Gestiones internas para revisión jurídica del texto y elaboración del documento de Convenio con la Dirección de Relaciones Institucionales y la Secretaría General UCSC.
- o Ceremonia formal de firma el 14.12.2016 en el salón de Consejo de la Rectoría UCSC (ver Anexo 2.9 Red).
- o Toma de firma de representantes de los Sostenedores de EE que no pudieron participar de la Ceremonia del firma realizada el 14.12.2016 (ver Anexo 2.8 Red)
- o Envío de Convenio firmado original, vía correo tradicional, a los representantes de los Sostenedores de los EE vinculados en RC-UCSC.

Actividades Pendientes de ejecutar:

No hay actividades pendientes

Hito 6: Plan de mejoramiento para centros educativos pertenecientes a la Red de Colaboración (RC- UCSC), diseñado e implementado.

- Para constitución formal del Equipo Académico en RC-UCSC que participa de la elaboración del plan de mejoramiento de establecimientos en red, la Facultad de Educación dictó la Resolución N°34/2016 de fecha noviembre de 2016, dejando constancia en la misma que dicho Equipo comenzó su funcionamiento el 04.10.2016. Este equipo está conformado por 12 docentes, operativamente distribuidos según áreas de Procesos y Resultado del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar de Mineduc (ver Anexo 2.10 Red).
- El Diagnóstico de las problemáticas educativas identificadas por los actores de la RC-UCSC se realizó mediante el desarrollo del 1er SEMINARIO RED DE COLABORACIÓN RC-UCSC / PMI USC1501 (documentación completa en Anexo 2.11 Red), realizado el 30 de noviembre de 2016, en el Auditorio San Lucas de la UCSC. A este Seminario asistieron 26 directivos y docentes representantes de los EE en RC-UCSC; 2 directivos de DAEM (Concepción y San Pedro de la Paz); 3 Encargados de Unidad de la Seremi de Educación Región del Biobío; 2 participantes del Consejo Asesor Pedagógico Externo (CAPE) del PMI-UCSC; 3 académicos de la Facultad de Educación; y 10 docentes integrantes del Equipo Académico en RC-UCSC.
- Para hacer levantamiento de necesidades educativas de los EE, los asistentes se distribuyeron en grupos por áreas de Modelo de Calidad de la Gestión Escolar. Cada grupo contó con integrantes pertinentes (por ejemplo: Directores en grupo de área de proceso Liderazgo) y fue dirigido por los encargados del área respectiva en el Equipo Académico. El diálogo grupal se registró en audio y también escrito por cada participante en pauta al efecto por área y por EE; en éste último, se registró información relativa a Fortalezas, Debilidades, Expectativas, Desafíos y Sugerencias (ver Anexo 2.11 Red).
- El resultado de ese diálogo grupal por área y por EE se resume en el **INFORME 1er SEMINARIO RC-UCSC: DIAGNÓSTICO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE EE EN RC-UCSC / PMI USC1501 - FACULTAD DE EDUCACIÓN - UCSC** (ver Anexo 2.12 Red).

Actividades Pendientes de ejecutar:

- Plan de acompañamiento documentado con agenda de trabajo y su respectivo Informe se encuentra en desarrollo. Durante el mes de enero 2017, el Equipo Académico se encuentra analizando la información obtenida en el 1er Seminario RC-UCSC y, por parte de cada área del Modelo, se prepara una propuesta de acciones 2017 a presentar a directivos y docentes de los EE en el mes de marzo de 2017.
- La coordinación con las actividades del objetivo 3, hito 4, se hará efectiva una vez constituido el equipo de investigación correspondiente.



Hito 7: Programa de desarrollo y aseguramiento de competencias TIC, diseñado e implementado.

En relación a este hito, se pueden mencionar los siguientes logros:

- Elaboración de instrumentos de diagnóstico para la evaluación de las TIC para estudiantes de primer año en carreras de pedagogía: Se conforma el equipo de trabajo y elaboración de cronograma de actividades. En la 1era. etapa del cronograma se realiza una aproximación conceptual y definición del modelo, en 2da. etapa, se diseñan los instrumentos para diagnóstico de TIC. La evaluación será desarrollada en tres modalidades: Encuesta de Diagnóstico de tipo estructurada acerca de acceso y uso de TIC, Cuestionario sobre actitud, conocimiento y uso de TIC (ACUTIC), Evaluación Práctica de Competencias TIC en laboratorio de Informática.

Actividades Pendientes de ejecutar:

- Aplicación de Diagnóstico de competencias TIC para estudiantes de primer año. Calendarizada para marzo de 2017

- Hito 8: Diagnóstico y monitoreo de competencias en idioma inglés de estudiantes diseñado e implementado.

En relación con este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Constitución equipo de trabajo.
- Reunión: socialización objetivo del proyecto, objetivo 2 e hito 8, tareas y fechas comprometidas. Análisis de posibles instrumentos de diagnóstico de Competencias en idioma inglés para todas las carreras de la Facultad de Educación UCSC.

Actividades Pendientes de ejecutar:

- Aplicación de Diagnóstico de competencias en idioma inglés para estudiantes de primer año (recalendarizada para marzo de 2017).



Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de INDICADORES e HITOS NO LOGRADOS.

Respecto del indicador tasa de planes de estudio con evaluación intermedia, el logro de este indicador depende de la agenda para del proceso de renovación curricular. En sintonía con lo anterior, en enero de 2017 se elaborará protocolo de la AT comprometida. La implementación se desarrollará entre los meses de julio y agosto, periodo en los que estarán elaborados los perfiles y las competencias de las tres carreras en proceso de renovación, información necesaria para la concreción de la AT.

En cuanto al no cumplimiento de la Contratación de Asistencia Técnica para elaboración de programas de Mentoría, para revertir esta situación se han desarrollado y desarrollarán las siguientes actividades: En diciembre de 2016 se trabajó en la redefinición los términos de referencia de la AT, en la planificación de las jornadas de capacitación, en la selección de nuevos candidatos que, junto a la elaboración del programa, participarán en la etapa de ejecución de la capacitación. Además, se planificó una jornada de trabajo con los profesores guías de los centros de práctica (28 de febrero) junto a la Unidad de Práctica Pedagógica para que el responsable ofrezca propuesta de mejora para enriquecer el modelo de práctica reflexiva que será la base para que trabaje en el «Diseño de la capacitación practica reflexiva para profesores guías/mentores de los establecimientos educacionales que colaboran como centros de práctica». Asimismo, en marzo comenzará el trabajo de selección de los profesores mentores (tutores) asociados a la práctica.

Objetivo Específico 3: Fortalecer el cuerpo académico de la Facultad de Educación mediante planes de perfeccionamiento, renovación y ampliación de la planta académica en consonancia con el trabajo colaborativo con el sistema escolar.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 3									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
8. Publicaciones en procesos didácticos FID	3	5	6	8		12		SI	Informe de publicaciones de la Dirección de investigación de la UCSC. (ANEXO 3.1)
9. Publicaciones en procesos didácticos en aula escolar	1	2	0	5		8		NO	

Indicadores Complementarios - Objetivo Específico 3									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
16. Evaluación Desempeño académico.	A medir en diciembre 2016	30%	0	60%		90%		NO	
21. Aumento de académicos con formación requerida	5/64 7,8%	13%	9/65 13,8%	17%		20%		Parcial	Listado de académicos de planta con doctorado. (ANEXO 3.2)
22. Promedio de publicaciones en educación por académico JC de pedagogía	0,16 (8/49)	0,22	15/51 0,29	0,26		0,3		Si	Informe de publicaciones de la Dirección de investigación de la UCSC. (ANEXO 3.1)

Hitos - Objetivo Específico 3

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2016 <i>Señalar: SI, NO o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
Año 2				
Hito 6: Ampliación y habilitación de espacios en el edificio de Facultad de Educación ejecutada.	Junio 2017		N/A	<ul style="list-style-type: none"> Acta de reuniones con arquitecto y dirección de obras de la UCSC y memo con los planos (ANEXO 3.3).
Hito 2: Plan de contratación académica implementado de acuerdo a las necesidades detectadas en el diagnóstico.	Diciembre 2017		N/A	<ul style="list-style-type: none"> Informe diagnóstico (ANEXO 3.4). Perfil académico validado (ANEXO 3.5). Programa de inserción de académicos (ANEXO 3.6). Acta de preselección final de contrataciones de 4 académicos con grado de doctor (ANEXO 3.7). Formulario de solicitud de contratación y modificación de contrato personal académico y administrativo (ANEXO 3.8).
Año 3				
Hito 3: Sistema de evaluación del desempeño de los formadores de formadores implementado y en funcionamiento.	Julio 2018		N/A	<ul style="list-style-type: none"> Formulario de asistencia técnica recalendarizada (ANEXO 3.9).

Hitos - Objetivo Específico 3

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
<p>Hito 1: Plan de perfeccionamiento integral para los formadores de formadores de la Facultad de Educación implementado</p>	<p>Noviembre 2018</p>		<p>N/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a participar del perfeccionamiento académico (ANEXO 3.10). • Informe de necesidades y propuestas de perfeccionamiento (ANEXO 3.11). • Pauta de evaluación de propuestas de perfeccionamiento (ANEXO 3.12). • Informe de evaluación de propuestas de perfeccionamiento (ANEXO 3.13). • Plan de Perfeccionamiento (ANEXO 3.14). • Contrato de estadía de especialización (ANEXO 3.15). • Informe de pasantía (ANEXO 3.16).
<p>Hito 4: Constitución de Centro de investigación y desarrollo asociado a la Red de Colaboración RC-UCSC en coordinación con el Centro de Investigación Científica Avanzada (CICA-UCSC) funcionando</p>	<p>Noviembre 2018</p>		<p>N/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta reunión equipo PMI y Directora CIEDE-UCSC (ANEXO 3.17). • Resolución de decanatura que crea el Núcleo de investigación de la Facultad de Educación UCSC (ANEXO 3.18). • Estructura y funcionamiento del núcleo de investigación en formación inicial docente de la Facultad de Educación UCSC (ANEXO 3.19). • Convenio entre UCSC y Establecimientos Educativos de la red de colaboración RC-UCSC (ANEXO 2.31).

Hitos - Objetivo Específico 3

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
<p>Hito 5: Red de cooperación académica en investigación educativa constituida</p>	<p>Noviembre 2018</p>		<p>N/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Seminario de experiencias investigativas en educación de Boston College (ANEXO 3.20). • Informe de proyectos presentados a fondos concursables (ANEXO 3.21) • Contrato de pasantía de intercambio y movilidad académica con facultades de educación internacional que contribuyan a la investigación educativa (ANEXO 3.22).

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

Hito 1: Plan de perfeccionamiento integral para los formadores de formadores de la Facultad de Educación implementado.

En relación con este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Convocatoria abierta a presentar propuestas de perfeccionamiento al interior de los departamentos de la Facultad de Educación de la UCSC. A partir de lo anterior, los jefes de departamento han levantado un informe de necesidades y propuestas de perfeccionamiento acorde a los objetivos del PMI. Cada una de las propuestas ha sido sometida a un proceso de evaluación y selección por una comisión de evaluación de antecedentes del equipo PMI conformada para tales fines. El resultado final converge en la elaboración de un plan de perfeccionamiento académico. En el mes de noviembre se realizó la estadía de especialización comprometida para el año 1 y se entregó el informe correspondiente. La actividad de difusión se realizará a fines de enero.

Hito 2: Plan de contratación académica implementado de acuerdo a las necesidades detectadas en el diagnóstico.

En relación con este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Elaboración de un Diagnóstico de necesidades de contratación de académicos con grado de Doctor de la Facultad de Educación a partir de la consulta realizada a los departamentos y la Dirección de Escuela de la Facultad de Educación. A partir de aquello se ha diseñado y elaborado el perfil de contrataciones de académicos con grado de doctor. Se ha elaborado un plan de inserción de académicos. Se ha enviado el acta de preselección de contrataciones a no objeción, la cual ha sido aprobada a fines de 2016 y se ha determinado que los contratos se inicien a partir del 1º de marzo de 2017.

Hito 3: Sistema de evaluación del desempeño de los formadores de formadores implementado y en funcionamiento.

En relación con este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Elaboración y envío para no objeción de los términos de referencias y curriculum de profesionales para la asistencia técnica del diseño e implementación de un sistema de evaluación académicas. A la fecha todas las actividades de 2016 relacionadas con la AT4 han sido autorizadas, las que han sido recalendarizadas para la primera mitad de 2017.

Hito 4: Constitución de Centro de investigación y desarrollo asociado a la Red de Colaboración RC-UCSC en coordinación con el Centro de Investigación Científica Avanzada (CIEDE-UCSC) funcionando

En relación con este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Realización de reuniones de coordinación con la dirección del Centro de Investigación Científica Avanzada (CIEDE-UCSC). A la fecha, el núcleo de investigación en educación (NI-EDU) ha sido creado, mediante resolución de decanatura ... de 2016. En enero 10/2017, durante el evento de difusión de experiencias investigativas del centro de investigación de la escuela de educación de Boston College, se realizó el lanzamiento oficial del núcleo.

Hito 5: Red de cooperación académica en investigación educativa constituida

En relación con este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

- En enero 10/2017, se realizó un evento de difusión de experiencias investigativas del centro de investigación de la escuela de educación de Boston College, a cargo del director de dicho centro, Dr. Hans de Witt. El contrato de pasantía de intercambio y movilidad académica con facultades educación internacional que contribuyan a la investigación educativa correspondiente a 2016 se encuentra aprobado; dicha actividad se realizará en enero-febrero de 2017.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de INDICADORES e HITOS NO LOGRADOS.

No aplica el cumplimiento de los hitos de este objetivo al 30 de diciembre de 2016.

En relación con el cumplimiento de los indicadores y actividades, se pueden mencionar los siguientes avances:

- Con respecto al indicador 9. Existen tres publicaciones de procesos didácticos en aula escolar que están siendo evaluados durante 2016 para ser publicados el primer semestre de 2017 en el libro Didáctica: Enfoques y Tendencias, de la editorial UCSC (referato).

- Con respecto al indicador 16. Durante el año 2016 los académicos de la Facultad de Educación fueron evaluados con el sistema institucional vigente para tales efectos. Debido al retraso en la aprobación de la AT4, no ha sido posible a la fecha contar con el sistema de evaluación de competencias específicas de los formadores de formadores, lo que será desarrollado a partir de marzo de 2017.
- Con respecto al indicador 21. Este número incluye los cuatro doctores considerados en el PMI USC 1501, cuya contratación ya fue autorizada por el MINEDUC a fines de 2016, pero que serán parte de la planta académica a partir de marzo de 2017.
- La actividad de generación de espacios de divulgación e intercambio de experiencias investigativas con otros equipos académicos y núcleo de investigación correspondiente al periodo agosto-diciembre 2016 fue desarrollada el 10 de enero de 2017, instancia en que además se realizó el acto oficial del lanzamiento del núcleo de investigación en educación de la Facultad (NI-EDU).
- La actividad de intercambio y movilidad académica con Facultades de Educación nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo de la investigación educativa correspondiente al periodo julio-diciembre 2016 se llevará a cabo en el mes de enero y febrero de 2017. Esto obedece a que el núcleo de investigación de la universidad de destino del pasante visitó la UCSC durante el segundo semestre de 2016 y solamente podían recibirlo a comienzos de 2017.

Objetivo Específico _4_: Asegurar la titulación oportuna y mejorar la inserción laboral pertinente de los estudiantes de pedagogía evidenciando calidad en el desarrollo de sus competencias básicas, disciplinares y pedagógicas.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico _4_									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
Tasa de titulación oportuna por cohorte	66,22%	66,22%	210/342 61,40%	70%		80%		NO	Registro DARA Tasa Titulación Oportuna (ANEXO 4.1)

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 4__									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2016 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
Tasa de empleabilidad	70,25%	75%	125/198 63,13%	78%		80%		NO	Registro del Sistema de Seguimiento de Titulados (ANEXO 4.2)
Participación en INICIA o similar (Evaluación Nacional Diagnóstica)	22% 28/128	50%	340/353 96,31%	70%		90%		SI	Listado de alumnos Evaluación Nacional Diagnóstica 2016 (ANEXO 4.3)

Hitos - Objetivo Específico 4				
Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2016 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
Año 3				
Hito 1: Plan de estrategias curriculares para fortalecer la titulación oportuna de los estudiantes de pedagogía.	Enero 2018		N/A	Informe de jefes de carrera (ANEXO 4.4) Informe de Dirección de Docencia (ANEXO 4.5) Informe de Dirección de Registro Académico (ANEXO 4.6) Informe Análisis Nudos críticos (ANEXO 4.7) Informe Plan de Mejora (ANEXO 4.8) Resolución de Decanatura conformación de Escuela de Tutores Pares (ANEXO 4.9) Programa de Actividades Escuela de Estudiantes Tutores (ANEXO 4.10)
Hito 2: Plan para fortalecer la inserción laboral de los estudiantes.	Marzo 2018		N/A	Informe con Estado de los Titulados de pedagogía (ANEXO 4.11) Bases de datos (ANEXO 4.12) Programa Jornada de Orientación laboral e Informe de taller de orientación laboral (ANEXO 4.13) Registro de Asistencia Jornada de Orientación Laboral (4.14)

Hitos - Objetivo Específico 4				
Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2016 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación adjuntos al presente informe (indicar el número de anexo correspondiente)
Hito 4: Plan de estímulo para mejorar el rendimiento de estudiantes en formación inicial docente en sus etapas finales diseñado y en funcionamiento.	Marzo 2018		N/A	Informe Plan de Estímulo (ANEXO 4.15) Informe resultados Plan de Estímulo (ANEXO 4.16) Informe Programa de pasantía y Listado de estudiantes en otras instituciones educativas (4.17)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 4:

Hito 1: Plan de estrategias curriculares para fortalecer la titulación oportuna de los estudiantes de pedagogía.

En relación con este hito, se pueden mencionar los siguientes avances:

Hemos levantado el Diagnóstico de los nudos críticos que dificultan la titulación oportuna de los estudiantes de la Facultad, el que fue elaborado a partir del análisis por carrera de las diferentes problemáticas asociadas a estos nudos y también con los informes emanados tanto de Dirección de Docencia como de la Dirección de Admisión y Registro Académico (Se incorporan dichos informes). Todos estos reportes y análisis permitieron configurar un diagnóstico de los nudos críticos que estarían obstaculizando la titulación oportuna. A partir de este diagnóstico, se diseñó un plan de mejoramiento para fortalecer la titulación oportuna, el que se implementará durante el primer semestre de 2017. Además, se trabajó en el diseño y formalización de un programa de Escuela de Estudiantes Tutores con buen desempeño académico, el que se implementará a partir de abril de 2017, cuyo principal objetivo será colaborar con los estudiantes que tengan dificultades de rendimiento en alguna de las asignaturas con altas tasas de reprobación de cada carrera. Se adjunta Resolución de Decanatura sobre conformación de la escuela de tutores y Programa de actividades.

Todas las actividades comprometidas en el marco de este Hito para el año 2016, fueron realizadas; es decir, no hay actividades pendientes.

4.4 Hito 2: Plan para fortalecer la inserción laboral de los estudiantes.

En relación con este hito, se pueden señalar los siguientes avances del año 2016:

En primer lugar, se realizó el levantamiento de una base de datos con información actualizada sobre el estado de los titulados de los últimos años y un Informe . También se ejecutó una jornada taller de inserción laboral, que se desarrolló en diciembre de 2016 y que contó con la participación de egresados y estudiantes de último año. La jornada, dictada por un abogado del Colegio Regional de Profesores, trató sobre “EL SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL AL DOCENTE” (Ley 20903).

Actividad Pendiente

Otra Actividad comprometida en este Hito es el diseño e implementación de una Plataforma de Vinculación para relacionar a empleadores y egresados. Esta plataforma debería estar implementada en enero de 2017, sin embargo ésta no logró concretarse durante 2016 por las razones que siguen:

- Durante el primer semestre de 2016 se avanzó normalmente en esta acción, tal como estaba programada. Se elaboró la AT con el apoyo de personal de la DSI y se solicitaron antecedentes a tres profesionales del área de programación. Mientras se esperaba la respuesta del Ministerio, el profesor encargado de esta acción visitó la PUCV para conocer la plataforma SEPRAD, un sistema que integra en un solo lugar la evaluación y el desarrollo de las prácticas, el seguimiento del logro del perfil de egreso de los estudiantes y la vinculación con los egresados y empleadores.
- A partir de esta experiencia, el equipo llega a la conclusión de que sería más eficiente integrar en una sola plataforma las dos que están comprometidas en este proyecto. Las razones de esta integración obedecerían, por un lado, a apostar por la eficiencia de un sistema integrado y, por otro, a lograr una optimización de los limitados recursos asignados para estas acciones.

4.5 Hito 3: Evaluación del impacto de los estudiantes en formación y formados por la UCSC en el sistema escolar en coordinación con el Centro de Investigación de la Facultad.

No existen actividades comprometidas a la fecha para este Hito, pues su ejecución se inicia a partir del año 2017.

Debemos aclarar eso sí, que por error aparece una actividad (04.H3.A4) con fecha de realización de julio a diciembre de 2016, pero que corresponde al año 2017, pues esta es una acción supeditada a la contratación de un profesional, cuya incorporación está programada para el primer semestre de 2017.

4.6 Hito 4: Plan de estímulo para mejorar el rendimiento de estudiantes en formación inicial docente en sus etapas finales diseñado y en funcionamiento.

En relación con este hito, las siguientes acciones desarrolladas:

Se elaboró el primer trimestre del año 2016 un Plan de Estímulo para promover altos rendimientos de los estudiantes de Pedagogía. Luego se ejecutaron dos de las principales acciones contempladas en dicho Plan: Beca de Asistencia a Congreso y Programa de Pasantías Nacionales.

Con respecto a la primera actividad, se puede señalar que un total de 22 estudiantes tuvieron la posibilidad de asistir a congresos nacionales del área de la educación y de la especialidad. Estas becas fueron muy bien aceptadas y valoradas por los estudiantes, puesto que les brinda la oportunidad de relacionarse de manera directa con instancias de investigación y difusión académicas.



Actividad Pendiente

Con respecto al Programa de Pasantías, se concretó parcialmente, puesto que de los 9 cupos disponibles (uno por cada carrera de la Facultad de Educación) solo dos alumnos terminaron realizándolas. Las dificultades surgen cuando estas actividades son rechazadas por el Ministerio, que acepta solo pasantías semestrales y no de una semana, como las propuestas por el equipo del objetivo, al analizar los recursos disponibles, que en ningún caso se correspondían con los gastos de pasantías semestrales. De todos modos, el Ministerio aceptó por este año su realización. Por otro lado, los alumnos no mostraron real interés en esta actividad y hubo escasas postulaciones. Esto lo estamos revisando y reajustando para un mejor logro del Programa.

Estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de INDICADORES e HITOS NO LOGRADOS.

Tasa de titulación oportuna por cohorte

En primer lugar quisiéramos señalar que hubo un error en el cálculo de la línea base de la tasa de titulación, pues en el diseño de la propuesta se hizo en base a la cohorte 2008, cuando correspondía realizarla según la cohorte 2009, que era la más pertinente para el año 2015, cuando se presentó el Proyecto. Esto implicó una falta de actualización de los datos, porque claramente las tasas de 2009 (61,40%) son menores a las de 2008 (67,61%).

Dicho eso, podemos señalar además que no hubo ninguna acción o estrategia comprometida este año en el PMI y que se haya aplicado durante el 2016 para aumentar o mejorar las tasas de la Facultad, pues en esta etapa sólo estaba comprometida la realización de un diagnóstico de los nudos críticos que obstaculizan la titulación oportuna que se levantó el primer trimestre de este año y a partir de éste, el diseño de un Plan de mejora para fortalecer la titulación oportuna. Este Plan de mejora se pondrá en marcha a partir de marzo de 2017, por lo tanto a fines del año 2017 y, principalmente, durante el año 2018 veremos los eventuales impactos del Plan de Mejora en las tasas de titulación de nuestros estudiantes.

Tasa de Empleabilidad

En relación con este indicador, para 2016 no hay asociada ninguna acción ni estrategia específica para impactar en las tasas de empleabilidad. Si estaban contempladas actividades relacionadas con el levantamiento de información sobre el estado de los titulados de la Facultad, en conjunto con el diseño, desarrollo e implementación de una plataforma web de vinculación con egresados, que debía estar en funcionamiento en enero de 2017. Otra acción sobre este indicador programada y ejecutada en 2016 es la realización de una jornada de orientación laboral, dirigida a egresados y estudiantes de últimos años de la Facultad de Educación. Se espera que este conjunto de acciones, más la puesta en marcha de la plataforma de vinculación que se implementará en 2017, impacten positivamente en las tasas de empleabilidad.

Plataforma de Vinculación. Con respecto al desarrollo y logro de esta actividad del Hito 2, actualmente, un equipo conformado por integrantes de los objetivos 2 y 4 trabaja para concretarla durante el año 2017, considerando los ajustes necesarios para lograr el objetivo y optimizar los recursos asociados.



Sobre el Programa de Pasantías, para alcanzar un mayor logro de éste, el equipo está re-diseñando la actividad para ajustarla a lo requerido por el Ministerio de Educación y trabajando en el ajuste de la convocatoria para lograr un mayor número de postulantes.

Por último, en relación con el Plan de Estímulo, uno de los obstáculos que tuvimos para la ejecución de esta actividad fue la falta de recursos asociados a este Plan, por lo que para el año 2017 se solicitará la reitemización de fondos para su ejecución y , de esta manera, desarrollar otras actividades y cubrir a más estudiantes beneficiados. Junto con ello, el equipo concluye que para una concreción más exitosa de esta acción, la convocatoria correspondiente a 2017 debe hacerse con más anticipación, de modo que los estudiantes puedan estudiar con tiempo los congresos disponibles. Por último, actualmente estamos en la elaboración del Informe de evaluación y ajuste del Plan, actividad cuya fecha de término es marzo de 2017. Esta acción será fundamental para ajustar el Plan diseñado y de este modo mejorar los resultados obtenidos durante el año 2016.

1.2 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Cuadro de gastos para FDI 2013-2014-2015 (Innovación Académica, Armonización Curricular, Formación Inicial de Profesores, Formación Técnica Profesional)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 30/12/2016						(1-2) Saldo Presupuestario \$ Al 30/12/2016		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc			Institución			Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c = a+b) DEVENGADO	(d) EFECTIVO	(e) POR PAGAR	(f = d+e) DEVENGADO			
Bienes	20.000.000	0	20.000.000	12.810.040	1.329.254	14.139.294	0	0	0	5.860.706	0	5.860.706
Obras menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de consultoría	36.000.000	0	36.000.000	0	0	0	0	0	0	36.000.000	0	36.000.000
Servicios de no consultoría	7.000.000	0	7.000.000	0	0	0	0	0	0	7.000.000	0	7.000.000
Total gastos adquiribles	63.000.000	0	63.000.000	12.810.040	1.329.254	14.139.294	0	0	0	48.860.706	0	48.860.706
Formación de RRHH												
Transporte	15.600.000	0	15.600.000	3.144.340	0	3.144.340	0	0	0	12.455.660	0	12.455.660
Seguros	500.000	2.000.000	2.500.000	193.742	0	193.742	118.624	0	118.624	306.258	1.881.376	2.187.634
Viáticos	22.800.000	0	22.800.000	7.021.058	0	7.021.058	0	0	0	15.778.942	0	15.778.942
Costos de inscripción	1.500.000	0	1.500.000	0	0	0	0	0	0	1.500.000	0	1.500.000
Honorarios	23.500.000	0	23.500.000	0	3.416.000	3.416.000	0	0	0	20.084.000	0	20.084.000
Sueldos	162.600.000	19.998.000	182.598.000	20.949.956	5.801.000	26.750.956	0	0	0	135.849.044	19.998.000	155.847.044

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 30/12/2016						(1-2) Saldo Presupuestario \$ Al 30/12/2016		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc			Institución			Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c = a+b) DEVENGADO	(d) EFECTIVO	(e) POR PAGAR	(f = d+e) DEVENGADO			
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	4.800.000	0	4.800.000	1.678.772	0	1.678.772	0	0	0	3.121.228	0	3.121.228
Mantenimiento y servicios	3.366.000	15.666.000	19.032.000	0	0	0	12.326.213	566.802	12.893.015	3.366.000	2.772.985	6.138.985
Servicios básicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos, permisos y patentes	0	3.000.000	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000	3.000.000
Total gastos recurrentes	234.666.000	40.664.000	275.330.000	32.987.868	9.217.000	42.204.868	12.444.837	566.802	13.011.639	192.461.132	27.652.361	220.113.493
Total \$	297.666.000	40.664.000	338.330.000	45.797.908	10.546.254	56.344.162	12.444.837	566.802	13.011.639	241.321.838	27.652.361	268.974.199

Notas:

- (1) Presupuesto Vigente \$:** corresponde a las cuotas transferidas por el Ministerio de Educación y al presupuesto comprometido por la Institución al año de seguimiento, según Convenio de Desempeño y considerando reitemizaciones aprobadas por el MINEDUC durante el año
- (2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 30/12/2016:** Obtener esta información del sistema financiero UCI, a la fecha de corte correspondiente. Corresponde a los pagos girados con cargo a la cuenta del Convenio de Desempeño (efectivos) y los compromisos contables (por pagar) respaldados con documentos a la fecha señalada, tanto con cargo a los recursos del MINEDUC como a los Institucionales. La suma de todos debe ser el total devengado a la fecha.



(1)-(2) Saldo Presupuestario \$ al 30/12/2016 corresponde a la resta de Presupuesto menos Gastos Devengados (Suma total).

1.3 Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI (Compilado desde fecha de inicio legal al 30/12/2016)

Se incluye en los documentos adjuntos como: “Plamnilla Inventario PMI USC15012016”.

1.4 Análisis de la Ejecución Financiera

Del total de recursos asignados para el primer año de ejecución se ha ejecutado al 30 de diciembre un 20,50% del presupuesto para el año 1 del proyecto.

La ejecución presupuestaria obedece al retraso con que se inició la ejecución de actividades que contemplan altos montos de inversión.

Es importante mencionar que en el presupuesto del año 2016 figura la ejecución de la obra menor, la cual se estima que se iniciara durante el segundo año de ejecución del proyecto.

En lo que respecta a lo ejecutado, estos corresponden a la siguiente clasificación de gastos:

Gastos Adquiribles:

- El ítem **bienes**, se realizó un gasto por \$12.810.040.- por adquisiciones de bibliografía, mobiliario, equipos computacionales de escritorio y portátil, todos estos bienes adquiridos para permitir el trabajo de personal que está directamente trabajando en el proyecto. Gastos por pagar quedan \$1.329.254.- por concepto de adquisición de libros.

Gastos Recurrentes:

- El ítem **transporte**, se realizó un gasto de \$3.144.340.- esta suma se desglosa en pasajes aéreos para pasantías internacionales de académicos, viajes a actividades organizadas por el Mineduc y transporte para actividades de estudiantes realizadas durante el año 2016.
- El ítem **seguros**, se realizó un gasto de \$312.366.- este valor corresponde a compra de seguros de viaje para los académicos en sus estadías a universidades extranjeras, este gasto se financio con fondos del mecesup \$193.742 -118.624.-y con fondos de la institución \$118.624.-
- El ítem **viáticos**, se realizó un gasto de \$7.021.058.- para financiar académicos y estudiantes que han viajado actividades comprometidas en el proyecto, así se pueden mencionar pasantías de académicos a universidades extranjeras, pasantías de estudiantes a universidades nacionales, viajes de académicos a actividades organizadas por el Mineduc.
- El ítem **honorarios**, quedan por pagar \$3.416.000.- correspondientes a expositores para el programa de atracción de estudiantes con vocación de profesor y expositor que realizo jornada-taller inserción laboral para estudiantes de último año y titulados de las carreras de pedagogía.
- El ítem **sueldos**, se realizó un gasto de \$20.949.956.- para financiar las nuevas contrataciones a contar del mes de agosto de 2016, es importante mencionar que este ítem contempla un total de 13 contrataciones sin embargo el año 2016 se realizaron 6 contrataciones, durante el año 2017 se contrataran al resto de profesionales que el proyecto contempla. Por pagar quedan \$5.801.000.- correspondientes a los sueldos del mes de diciembre de 2016
- El ítem **gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad**, se realizó un gasto de \$1.687.772.- para financiar la compra de materiales de oficina y materiales para el piloto del programa de atracción de estudiantes con vocación de profesor PAEVP y programa de nivelación y fortalecimiento de competencias de estudiantes en sus primeras etapas formativas.
- El ítem **mantenimiento y servicios**, se realizó un gasto \$12.326.213.-para financiar servicios de coffe break, servicios de amplificación y materiales e insumos tales como libretas, maletín, carpetas, etc, para reuniones de trabajo y organización de seminarios que se han desarrollo mayoritariamente durante el segundo semestre del año 2016. Por pagar quedan \$ 566.802.- correspondientes a gastos de servicios de coffe break y materiales para reunioones y seminarios realizados durante el año 2016

2 Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño

2.1 Logros y desempeños notables

La ejecución del primer año del proyecto PMI USC 1501, como se ha apreciado en específico en el informe por cada objetivo, ha permitido alcanzar varios logros:

- a) Desarrollo de la Escuela de Talentos Pedagógicos (PAEVP).
- b) Conformación del Comité Asesor Pedagógico Externo (CAPE).
- c) Constitución de la Unidad de Práctica.
- d) Ampliación de Convenios para Centros de Práctica.
- e) Constitución de la Red de Colaboración RC-UCSC.
- f) Resolución de los concursos académicos para cuatro cargos Jornada Completa con grado de Doctor.
- g) Desarrollo de la pasantía de perfeccionamiento comprometida para el año 1.
- h) Constitución del Núcleo de Investigación y Desarrollo asociado a la RC-UCSC.
- i) Diagnóstico de los nudos críticos que dificultan la titulación oportuna de los estudiantes en la Facultad.
- j) Plan de mejora para superar los nudos críticos identificados a implementarse el Año 2.
- k) Diseño y formalización de la Escuela de Estudiantes Tutores.

2.2 Logros tempranos y no previstos

Asimismo se han alcanzado algunos logros no previstos como:

- a) Elaboración del perfil de Establecimientos Educativos de la Octava Región para que en alianza con la UCSC se incorporen a la Escuela para desarrollar de Talentos Pedagógicos (PAEVP).
- b) Elaboración del perfil del estudiante con talento pedagógico y vocación de profesor.

- c) Catastro de actividades para implementar en el contexto del PAEVP, las que fueron solicitadas a los Jefes de Carrera, previa socialización del objetivo 1 del PMI.
- d) Informe diagnóstico de las variables que mayor incidencia en el desempeño académico de los estudiantes.
- e) Un plan piloto de formación en emprendimiento e innovación para 80 estudiantes de distintas carreras de la Facultad.

2.3 Dificultades para el avance (externas e internas)

Si bien el proyecto en su ejecución ha logrado avanzar y alcanzar varios de los logros establecidos, han existido dificultades que han atentado con alcanzar las metas de manera oportuna y eficiente. A continuación mencionamos las más incisivas:

- a) Por razones ajenas a la Dirección del proyecto hubo retraso en el envío y aprobación de la lista de bienes, situación que obstaculizó el inicio del proceso llamado a concurso, calendarizado para el mes de enero de 2016.
- b) Retraso en la contratación de los profesionales requeridos por el PMI, lo cual dificultó el avance de tareas específicas en algunos de los objetivos.
- c) Por asunción de cargos institucionales de algunos de los coordinadores de áreas del PMI, se tuvo que readecuar la conformación del equipo, con el consiguiente retraso en alguna de las actividades comprometidas.
- d) La toma de la Facultad de Educación de la UCSC y el paro estudiantil, dificultó el desarrollo de varias actividades del PMI (reuniones de la Dirección PMI y de equipo, aplicación de cuestionarios a estudiantes, acceso a la información).
- e) La actualización del Modelo Educativo UCSC formalizada en mayo del 2016, retrasó los procesos de renovación curricular comprometidos para el año 1 en el Objetivo 2.
- f) Demora en el diseño arquitectónico de la obra menor, lo que no ha permitido avanzar en el proceso de licitación para construcción.
- g) Dificultades en la comunicación con el Ministerio de Educación, traducido a un retraso en las respuestas a las solicitudes de algunas actividades fundamentales como las ATE, contratación de relatores, concursos académicos. Esta situación mejoró en los últimos dos meses del 2016.

2.4 Desafíos

El equipo ejecutor del PMI, se ha establecido algunos desafíos tendientes a una optimización de lo que el proyecto propende y a los impactos que se pretenden alcanzar en el mediano y largo plazo. Así se busca:

- a) Difundir fuertemente el proyecto en la región, dándolo a conocer más allá de los contextos propios del proyecto.
- b) Convertirnos en referentes nacionales en las áreas que el proyecto se encuentra fortaleciendo.
- c) Establecer redes de apoyo con universidades de prestigio internacional.
- d) Asegurar que aquellos académicos beneficiados con el proyecto en su quehacer (pasantías por ejemplo) se integren al equipo apoyando directamente en la ejecución de éste.
- e) Hacer partícipes a los estudiantes en la ejecución del proyecto, más allá de que sean los beneficiarios directos.

2.5 Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa

En el desarrollo del proyecto se han realizado acciones, asegurando la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa. En este sentido, se han generado líneas de trabajo que consideran la participación de distintas unidades de la Universidad, como el Centro de Acompañamiento del Estudiante (CEADE), Dirección de Apoyo a los Estudiantes (DAE) y Dirección de Docencia (DD). También se ha incorporado al Director de Docencia de la Universidad y a la Coordinadora Académica del PACE. Por otra parte, las autoridades están involucradas en el control y seguimiento del proyecto a través de reuniones trimestrales con el equipo ejecutivo del PMI y los coordinadores de cada objetivo (Anexo 30).

El proyecto ha avanzado de forma segura y sistemática. El proceso de instalación del PMI se ha gestionado según lo esperado a pesar de la tardanza en el inicio de algunas de sus actividades y a la adaptación de nuevos procedimientos y gestión administrativa por parte del equipo.

2.6 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio, señalar:

- Estado de página web del Convenio (activa y actualizada);
 - En la página web de la Universidad, existe el link: <http://mecesup.ucsc.cl/pmi-usc-1501/>, el cual lleva a la página del PMI USC 1501. En este sitio se encuentra la información del desarrollo del proyecto y de las actividades y eventos realizados asociados a éste.
- Situación de Anuario Institucional;



- El Anuario Institucional está en elaboración y como es costumbre en abril se hará llegar una copia de él al Ministerio de Educación.

3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

Resumir la percepción de actores relevantes y pertinentes a la implementación de la iniciativa, en caso de contar con información nueva o actualizada respecto de lo informado en el informe de junio 2016:

Autoridades Universitarias, Académicos, Estudiantes, Funcionarios, Actores Externos, Otros.

Respecto al estudio sobre la percepción de los actores relevantes y pertinentes a la implementación del PMI, podemos indicar que nos encontramos finalizando la construcción de un instrumento que se aplicará bajo la modalidad encuesta. Se trata, en específico, de un cuestionario mixto, con una parte encuesta tipo Likert y otra con dos preguntas abiertas. Este instrumento será aplicado en la segunda quincena de enero y se reportarán sus resultados y análisis los primeros días de marzo.

Ya se tiene el grupo objetivo al cual se le aplicará este instrumento, a saber:

Internos: Autoridades superiores de la UCSC (Rector, Prorector, Vicerrectores)
Directores de Docencia, Admisión y Registro académico, de Apoyo al Estudiante (DAE), de Comunicaciones.
Jefes de Carrera de la Facultad de Educación.
Estudiantes
Académicos

Externos: Secretario Regional Ministerial de Educación, Sr. Sergio Camus.
Jefe de Educación, SEREMI, Sr. Héctor Aguilera
Director Provincial de Educación, Sr. Francisco Reyes
Rectores y Directores de Establecimientos educacionales
Profesores

4 Anexos Obligatorios

4.1 Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - *Enviar documento adjunto*

4.2 Planilla Excel Indicadores Convenio de Desempeño para cada iniciativa en particular - *Enviar documento adjunto*

4.3 Encuesta Enlaces - *Enviar documento adjunto*

5 Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)

Listado de anexos enumerados.